GONMAFRUTI S.A.

NOMINA DE ASISTENTES A LA JUNTA UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GONMAFRUTI S.A. CELEBRADA EL 03 DE ENERO DEL 2019

En la ciudad de Guayaquil en el domicilio de la compañía ciudadela Sagrada Familia Solar 6 Mz E asisten las siguientes personas:

Accionista	Acciones No.	Valor
Sr. Mauro Efren Brito Merino	799	U.S.$ 799,00
Sr. Rodin Tobías Peñafiel Berrone	1	U.S.$ 1,00
Total Capital	**800**	**U.S.$ 800.00**

Mauro Efrén Brito Merino
Secretario/Gerente General

GONMAFRUTI S.A.

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GONMAFRUTI S.A. CELEBRADA EL 03 DE ENERO DE 2019

En la ciudad de Guayaquil, a las 11:30 horas del día 03 de enero del 2019, en el inmueble ubicado en la ciudadela Sagrada Familia Solar 6 Mz E se reúne la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas de la Compañía, con la asistencia de los siguientes Accionistas: Sr.Brito Merino Mauro Efren y el Sr. Peñafiel Berrones Rodin Tobías. Los accionistas representan la totalidad del capital social de la compañía que equivale U.S. $ 800,00 dólares de los Estados Unidos de América, resolvieron constituirse en Junta Universal y Ordinaria de accionistas, en uso de la facultad que les concede el Art. 238 de la Ley de Compañías Codificada e igualmente por unanimidad resolvieron tratar los siguientes puntos del orden del día.

PRIMERO. Aprobación de los Estados Financieros a Diciembre 31 del 2018 y autorizar al Administrador a presentar dichos informes aprobados ante los diversos organismo de control

El presidente Artimes Cortes Ariel Ricardo, dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, el Presidente declara instalada la sesión, para tratar el punto antes acordados.

- Con relación al primer Punto del Orden del Día, esto es, la aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2018, luego de revisada la contabilidad y el Estado Situación Financiera (cuya copia tiene cada uno de los presentes), los miembros de la junta consideran que los documentos adjuntos de la contabilidad y sus justificativos como anexos de rigor, concuerdan con lo expresado por su Presidente, quien manifiesta que en base a los resultados obtenidos están de mutuo acuerdo.

Respecto a su gestión el Presidente expresa que corresponde cumplir con lo dispuesto en la Ley de Compañías, en lo referente al informe de gerencia (es decir dentro del primer trimestre del 2019 se debe presentar a los organismos de control el balance junto con los informes) por lo tanto solicita se autorice la presentación de los Estados financieros y demás documentos contables como societarios a los organismos correspondientes, tales como al

Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías, etc. Esta moción se somete a votación y por unanimidad se aprueba este primer punto del orden del día.

Por no haber otro asunto a tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión se dio lectura a la misma, que resultó aprobada por unanimidad y para constancia de la cual la suscriben todos los presentes, con lo que el Presidente declara concluida la sesión y la levanta siendo las 12H30.

ARIEL RICARDO ARTIMES CORTES
PRESIDENTE

MAURO EFREN BRITO MERINO
SOCIO/ SECRETARIO/GERENTE

PEÑAFIEL BERRONES RODIN TOBIAS
ACCIONISTA